



Ibagué, 9 de septiembre de 2024

Comunicado de prensa 1920

Bomberos apagaron 15 incendios forestales este fin de semana en Ibagué

La rápida respuesta y el esfuerzo por contrarrestar las llamas han hecho que las conflagraciones no hayan causado heridos o pérdidas humanas.

Las altas temperaturas de los últimos días provocaron que el Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué tuviera que apagar 15 incendios forestales en zona rural y urbana.

Según las autoridades, las emergencias fueron atendidas oportunamente lo que no ocasiono pérdidas materiales ni registro de personas heridas.

“Se recuerda que provocar un incendio forestal es un delito y este mismo tiene cárcel y sanciones. Las personas que generen una conflagración se pueden enfrentar a penas que van hasta los 15 años de prisión y multas millonarias”, señaló Jean Pineda, director de Bomberos.

Asimismo, se estableció que los casos atendidos fueron en barrios como La Gaviota, Praderas de Santa Rita, Portales del Norte, Combeima, Baltazar, La Florida, Las Margaritas, Conjunto Cimarra, sector de la Variante, Mirolindo, Calambeo y Samaria, además de un hecho particular en la Arboleda Campestre donde se pidió acompañamiento de la Policía Metropolitana por presunto pirómano en la zona que estaba provocando los incendios.

El reporte en la zona rural da cuenta de dos incendios forestales en la vereda Chucuní y en la vía que conduce al Cañón del Combeima, los cuales fueron apagados en su totalidad, con afectación más de tres hectáreas de zona vegetal.

Finalmente, se invita a los ibaguereños a evitar la quema de basura y de otros elementos cerca de pasto o material vegetal que pueda generar un potencial incendio forestar y ocasionar una emergencia, y reportar cualquier novedad en la línea 123 y el #122.